



BASES PARA EL XXII CONCURSO DE GACHAS

- 1.- Los participantes deberán inscribirse previamente en el Centro Cultural Don Diego de Lunes a Viernes con horario de 10:00 a 14:00 y por las tardes de 17:00 a 20:00 horas del 22 de Enero al 12 de Febrero y el día del concurso (12 de Febrero) desde las 10 horas hasta las 12 del mediodía.
- 2.- Las Gachas Manchegas estarán dispuestas para ser degustadas por el Jurado Calificador el día 12 martes, a las 13:00 horas. Todas las sartenes deberán retirarse al lugar donde la organización designe para dicha degustación.
- 3.- A cada participante se le asignará un número que deberá poner en lugar visible en la sartén.
- 4.- Podrán participar todas las personas y/o grupos de la localidad que lo deseen, a los cuales se les entregará 3€ y ½ kg. harina para la realización de las mismas.
- 5.- Las Gachas Manchegas se harán en la Plaza Mayor.
- 6.- Las Gachas Manchegas se deberán hacer con medio kilo de harina como mínimo.
- 7.- El fallo del jurado será inapelable.
- 8.- Los premios consistirán en:
 - 1º.- Premio- Trofeo
 - 2º.- Premio- Trofeo
 - 3º.- Premio- Diploma
 - 4º.- Premio- Diploma.
- 9.- El mero hecho de inscribirse supone el acatamiento de estas bases.
- 10.- El Jurado podrá descalificar a aquellos participantes cuyas gachas no reúnan los requisitos establecidos en las presentes bases.